



ACTA 01/2018

En las oficinas de la FESABOWL a las Diecisiete horas del día jueves 11 de enero de 2018, se instala la **Sesión de Junta Directiva No. JD-01/2018**, con el desarrollo de la Agenda siguiente: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** Se estableció el quórum con la presencia de los Directores Licenciada Aída Granillo – Presidenta, Ingeniero Roberto Ernesto Miranda Alfaro – Secretario, Ingeniero Ronald Alberto Hernández Mendoza – Tesorero, Ingeniero Luis Eduardo Bendeck Moya – Vocal Suplente y Patricia de Portillo – Administradora. **II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Se procedió a la lectura del Acta anterior, la cual fue aprobada con las modificaciones realizadas. **III. ACUERDOS TOMADOS VIA COMUNICACIÓN ELECTRONICA.** No hubo. **IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS. EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA.** No hubo. **V. INFORME FINANCIERO. CUENTA FONDOS INDES número 590-057470-9, de Banco Agrícola. REMESAS:** 1. Del INDES, correspondiente a desembolso para gastos de funcionamiento del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Cuatro Mil Tres 33/100 dólares (\$4,003.33). 2. Del INDES, correspondiente a pago por servicios contables del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Noventa 40/100 dólares (\$90.40). 3. Del INDES, correspondiente a desembolso para gastos de funcionamiento del mes de diciembre 2017, por la cantidad de Cinco Mil Sesenta y Ocho 31/100 dólares (\$5,068.31). 4. Del INDES, correspondiente a Servicios Contables y Auditoría del mes de diciembre 2017, por la cantidad de Ochocientos Cuarenta 40/100 dólares (\$840.40). **CHEQUES A:** 1. Patricia de Portillo, correspondiente a pago de sueldo del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Seiscientos Cuarenta y Uno 89/100 dólares (\$641.89). 2. Emérita Mejía, correspondiente a pago de sueldo del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Cuatrocientos Treinta 00/100 dólares (\$430.00). 3. Guillermo Jorge Luis Rivera, correspondiente a pago de sueldo del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Quinientos Once 39/100 dólares (\$511.39). 4. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de honorarios del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Cuatrocientos Noventa y Cinco 00/100 dólares (\$495.00). 5. María Nery Amaya Cruz, correspondiente a pago de honorarios del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Setenta y Seis 00/100 dólares (\$76.00). 6. Mauricio Alberto Galdámez Sanabria, correspondiente a pago de honorarios del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Doscientos Cincuenta y Dos 00/100 dólares (\$252.00). 7. René Rolando Hernández, correspondiente a pago de sueldo del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Doscientos Tres 70/100 dólares (\$203.70). 8. Roberto Zamora, correspondiente a pago de sueldo del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Trescientos Siete 03/100 dólares (\$307.03). 9. Iván López Martínez, correspondiente a pago de honorarios del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Ciento Cincuenta y Seis 06/100 dólares (\$156.06). 10. David Quintanilla, correspondiente a pago de honorarios del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Ciento Tres 50/100 dólares (\$103.50). 11. Mauricio Alfredo Vásquez, correspondiente a pago por servicios contables del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Ochenta y Uno 36/100 dólares (\$81.36). 12. K & V, S.A. de C.V., correspondiente a compra de tinta para impresor Canon, por la cantidad de Ochenta y Uno 94/100 dólares (\$81.94). 13. INDES, correspondiente a reintegro del Programa Fordepin del mes de septiembre 2017, por la cantidad de Doscientos Seis 80/100 dólares (\$206.80). 14. INDES, correspondiente a reintegro de los Juegos

Deportivos Estudiantiles Nacionales 2017, por la cantidad de Doscientos Nueve 08/100 dólares (\$209.08). 15. INDES, correspondiente a reintegro de Fogueo Internacional Concecabol Juvenil, por la cantidad de Ochocientos Once 17/100 dólares (\$811.17). 16. Emérita Mejía, correspondiente a compra de repuestos para el Centro de Entrenamiento, por la cantidad de Ciento Treinta 00/100 dólares (\$130.00). 17. Rosa Noelia Amaya, correspondiente a pago de honorarios del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Ciento Cuarenta y Cuatro 00/100 dólares (\$144.00). 18. AFP Confía, correspondiente a pago de planilla del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Cincuenta y Dos 52/100 dólares (\$52.50). 19. AFP Crecer, correspondiente a pago de planilla del mes de noviembre, por la cantidad de Doscientos Uno 00/100 dólares (\$201.00). 20. Patricia de Portillo, correspondiente a pago de sueldo del mes de diciembre 2017, por la cantidad de Seiscientos Treinta y cuatro 39/100 dólares (\$634.39). 21. Emérita Mejía, correspondiente a pago de sueldo del mes de diciembre 2017, por la cantidad de Cuatrocientos Treinta 00/100 dólares (\$430.00). 22. Guillermo Rivera, correspondiente a pago de sueldo del mes de diciembre, por la cantidad de Quinientos Cinco 49/100 dólares (\$505.49). 23. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de honorarios del mes de diciembre, por la cantidad de Cuatrocientos Noventa y Cinco 00/100 dólares (\$495.00). 24. Maria Nery Amaya, correspondiente a pago de honorarios por servicio de limpieza del mes de diciembre, por la cantidad de Setenta y Seis 00/100 dólares (\$76.00). 25. Mauricio Alberto Galdámez, correspondiente a pago de honorarios del mes de diciembre, por la cantidad de Doscientos Cincuenta y Dos 00/100 dólares (\$252.00). 26. René Hernández, correspondiente a pago de sueldo del mes de diciembre, por la cantidad de Doscientos Tres 70/100 dólares (\$203.70). 27. Roberto Mauricio Zamora, correspondiente a pago de sueldo del mes de diciembre, por la cantidad de Trescientos Catorce 12/100 dólares (\$314.12). 28. Iván López Martínez, correspondiente a pago de honorarios del mes de diciembre, por la cantidad de Ciento Cincuenta y Seis 06/100 dólares (\$156.06). 29. David Humberto Quintanilla, correspondiente a pago de honorarios del mes de diciembre, por la cantidad de Ciento Tres 50/100 dólares (\$103.50). 30. INDES, correspondiente a pago de alimentación de atletas del Programa Fordepin del mes de noviembre, por la cantidad de Trescientos Noventa y Seis 00/100 dólares (\$396.00). 31. ISSS, correspondiente a pago de planilla del mes de noviembre, por la cantidad de Ciento Noventa y Ocho 27/100 dólares (\$198.27). 32. Almacenes Vidrí, correspondiente a compra de material para mantenimiento del Centro de Entrenamiento, por la cantidad de Ciento Setenta y Dos 98/100 dólares (\$172.98). 33. K & V, S.A. de C.V., correspondiente a compra de tintas para impresor, por la cantidad de Ochenta y Uno 94/100 dólares (\$81.94). 34. Entretenimiento y Diversión, correspondiente a pago de facturas de noviembre y diciembre, por la cantidad de Setecientos Noventa y Seis 00/100 dólares (\$796.00). 35. Patricia de Portillo, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Trescientos Sesenta y Tres 60/100 dólares (\$363.60). 36. Guillermo Jorge Luis Rivera, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Trescientos Sesenta y Tres 60/100 (\$363.60). 37. René Rolando Hernández, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Doscientos Diez 00/100 dólares (\$210.00). 38. Roberto Mauricio Zamora, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Trescientos Cincuenta 00/100 dólares (\$350.00). 39. Fesabowl, correspondiente a traslado de fondos a la cuenta de Fondos Propios para complementar pago de aguinaldos 2017, por la cantidad de Ochocientos Ochenta y Cuatro 96/100 dólares (\$884.96). **SALDO: Menos Seiscientos Veintinueve 72/100**




dólares (-\$629.72). **FONDOS PROPIOS, número 590-058471-3, de Banco Agrícola.**

REMESAS: 1. Correspondiente a pago de Inscripción de Campeonato Nacional Juvenil, por la cantidad de Sesenta 00/100 dólares (\$60.00). 2. Correspondiente a reintegro de cheque No. 408-4, por la cantidad de Cinco 93/100 dólares (\$5.93). 3. Correspondiente a reintegro de cheque No. 409-5, por la cantidad de Catorce 80/100 dólares (\$14.80). 4. Correspondiente a pago de academia, cuotas federadas y venta de artículos varios, por la cantidad de Treinta 00/100 dólares (\$30.00). 5. Correspondiente a pago de inscripción del Campeonato Nacional Juvenil 2017, por la cantidad de Cincuenta 00/100 dólares (\$50.00). 6. Correspondiente a la Primera Etapa del Campeonato Nacional Mayor, por la cantidad de Doscientos Noventa 00/100 dólares (\$290.00). 7. Correspondiente a pago de curso vacacional, hora de entreno y venta de artículos deportivos, por la cantidad de Doce 00/100 dólares (\$12.00). 8. Correspondiente a la Primera Fecha del Proceso Selectivo Mayor, por la cantidad de Cien 00/100 dólares (\$100.00). 9. Correspondiente a Segunda Fecha del Proceso Selectivo Mayor, por la cantidad de Trescientos Diez 00/100 dólares (\$310.00). 10. Correspondiente a Tercera Fecha del Proceso Selectivo Mayor, por la cantidad de Quinientos Veinte 00/100 dólares (\$520.00). 11. Correspondiente a pago por Reposición del Proceso Selectivo Mayor, por la cantidad de Cien 00/100 dólares (\$100.00). 12. Correspondiente a abono de boleto aéreo, por la cantidad de Sesenta 00/100 dólares (\$60.00). 13. Correspondiente a Cuarta Fecha del Proceso Selectivo Mayor, por la cantidad de Trescientos 00/100 dólares (\$300.00). 14. Correspondiente a traslado de fondos de la Cuenta de Indes, por la cantidad de Ochocientos Ochenta y Cuatro 96/100 dólares (\$884.96). 15. COES, correspondiente a pago de maleta extra por participación en Juegos Bolivarianos, por la cantidad de Ochenta y Cinco 20/100 dólares (\$85.20). 16. Correspondiente a pago de hora de entrenamiento y venta de artículos deportivos, por la cantidad de Seis 00/100 dólares (\$6.00).

CHEQUE A: 1. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de alimentación del mes de noviembre, por la cantidad de Ciento Dos 00/100 dólares (\$102.00). 2. Emérita Mejía, correspondiente a complemento de honorarios del mes de noviembre, por la cantidad de Ciento Treinta y Cinco 00/100 dólares (\$135.00). 3. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a complemento de pago de honorarios del mes de noviembre, por la cantidad de Ciento Ochenta y Cinco 62/100 (\$185.62). 4. René Hernández, correspondiente a complemento de honorarios del mes de noviembre, por la cantidad de Ciento Setenta y Uno 00/100 dólares (\$171.00). 5. Emérita Mejía, correspondiente a pago de transporte nocturno durante el desarrollo del Campeonato Nacional de Tripletas, por la cantidad de Cuarenta y Cinco 00/100 dólares (\$45.00). 6. Sistemas Farmacéuticos, S.A. de C.V., correspondiente a pago de anualidad, visado, auténtica y trámite de inscripción de productos, por la cantidad de Ciento Sesenta y Nueve 11/100 dólares (\$169.11). 7. Emérita Mejía, correspondiente a liquidación de Caja Chica, por la cantidad de Noventa y Cinco 00/100 dólares (\$95.00). 8. Dirección General de Tesorería, correspondiente a pago de retenciones del mes de diciembre, por la cantidad de Doscientos Veintiuno 58/100 dólares (\$221.58). 9. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de alimentación del mes de diciembre, por la cantidad de Noventa y Seis 00/100 dólares (\$96.00). 10. Emérita Mejía, correspondiente a pago de complemento de salario del mes de diciembre, por la cantidad de Ciento Treinta y Cinco 00/100 dólares (\$135.00). 11. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de complemento de honorarios del mes de diciembre, por la cantidad de Ciento Ochenta y Cinco 62/100 dólares (\$185.62). 12. René Hernández, correspondiente a pago de complemento de

honorarios del mes de diciembre, por la cantidad de Ciento Setenta y Uno 00/100 dólares (\$171.00). 13. Interamerican Cargo, S.A. de C.V., correspondiente a pago por Importación Marítima de producto, por la cantidad de Trescientos Setenta y Ocho 09/100 dólares (\$378.09). 14. Emérita Mejía, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Cuatrocientos Seis 00/100 dólares (\$406.00). 15. Mauricio A. Galdámez, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Ciento Noventa y Seis 00/100 dólares (\$196.00). 16. René Hernández, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Ciento Veinte 33/100 dólares (\$120.33). 17. María Nery Amaya, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Cincuenta y Tres 49/100 dólares (\$53.49). 18. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Cuatrocientos Setenta y Ocho 96/100 dólares (\$478.96). 19. Iván López Martínez, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Ciento Nueve 82/100 dólares (\$109.82). 20. David Quintanilla, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Veintisiete 00/100 dólares (\$27.00). 21. Rosa Noelia Amaya, correspondiente a pago de bonificación, por la cantidad de Ochenta 00/100 dólares (\$80.00). **SALDO: Ciento Treinta 23/100 dólares (\$130.23).** VI. **PRESUPUESTO FESABOWL 2018.** Se le informa a los Miembros de la Junta Directiva que a la fecha INDES no ha notificado la asignación presupuestaria para el año 2018, por lo que por el momento solamente se acuerda incluir dentro del Presupuesto - Rubro de Membresías el pago anual de la Iberoamericana, por un monto de Cien 00/100 dólares (\$100.00). VII. **CORRESPONDENCIA.** – **Enviada:** No Hubo. **Recibida:** 1. Del INDES, informando que el Presupuesto General de la Nación no ha sido aprobado, por lo que solicitan a las federaciones preparen la documentación técnica deportiva y financiera para que una vez se informa la asignación presupuestaria presentarlos al INDES. 2. Del INDES, informando que podemos presentar las solicitudes correspondientes a pago de planillas y servicio básicos de los tres primeros meses del año, de acuerdo a las planillas de diciembre 2017. VIII. **VARIOS.** 1. Los Miembros de Junta Directiva revisaron las Bases del “Torneo Abierto con Handicap McCormick 2018”, en las cuales aprobaron: 1. Se jugarán Cinco (5) fechas de Seis (6) líneas cada fecha. 2. Costos de Participación para Mayores: Inscripción: Quince 00/100 dólares (\$15.00), Fecha Normal: Veinte Dólares (\$20.00), Reposición: Veinticinco 00/100 dólares (\$25.00), Membresía Anual: Veinte 00/100 dólares (\$20.00). 3. Costo de Participación para Juveniles: Inscripción: Veinte 00/100 dólares (\$20.00), Fecha Normal: Quince Dólares 00/100 (\$15.00), Reposición: Veinte 00/100 dólares (\$20.00), Membresía Anual: Diez 00/100 dólares (\$10.00). 4. Se estableciendo los premios que se estarían entregando, los cuales quedaron distribuidos de la siguiente forma: Se premiará tanto a los ganadores con Handicap y a los ganadores con Scrach así: Primer Lugar: Trescientos 00/100 dólares (\$300.00), Segundo Lugar: Doscientos 00/100 dólares (\$200.00) y Tercer Lugar: Cien 00/100 dólares (\$100.00). 2. Se les presentó a los Miembros de Junta Directiva la cotización de las camisas para el Torneo por parte de la Empresa Macadepro S.A de C.V, acordando ellos lo siguiente: 1. Se solicitará cotización a la empresa Indico, S.A. de C.V.. 2. El Ingeniero Luis Bendeck elaborará el diseño de las camisas. 3. Los Miembros de la Junta Directiva acordaron que se elaboren Dos (2) Banners alusivos al Torneo. Sin más que hacer constar firmamos la presente Acta.


Carmen Aída Granillo
Presidenta


Ronald Alberto Hernández
Tesorero


Roberto Ernesto Miranda Alfaro
Secretario


Luis Eduardo Bendeck Moya
Vocal Suplente



ACTA 02/2018

En las oficinas de la FESABOWL a las Diecisiete horas del día jueves 18 de enero de 2018, se instala la **Sesión de Junta Directiva No. JD-02/2018**, con el desarrollo de la Agenda siguiente: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** Se estableció el quórum con la presencia de los Directores Licenciada Aída Granillo – Presidenta, Ingeniero Roberto Ernesto Miranda Alfaro – Secretario, Ingeniero Ronald Alberto Hernández Mendoza – Tesorero, Ingeniero Luis Eduardo Bendeck Moya – Vocal Suplente y Patricia de Portillo – Administradora. **II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Se procedió a la lectura del Acta anterior, la cual fue aprobada con las modificaciones realizadas. **III. ACUERDOS TOMADOS VIA COMUNICACIÓN ELECTRONICA.** No hubo. **IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS. EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA.** No hubo. **V. INFORME FINANCIERO. CUENTA FONDOS INDES número 590-057470-9, de Banco Agrícola. REMESAS:** 1. Del INDES, correspondiente a desembolso para gastos de funcionamiento del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Cuatro Mil Tres 33/100 dólares (\$4,003.33). 2. Del INDES, correspondiente a pago por servicios contables del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Noventa 40/100 dólares (\$90.40). 3. Del INDES, correspondiente a desembolso para gastos de funcionamiento del mes de diciembre 2017, por la cantidad de Cinco Mil Sesenta y Ocho 31/100 dólares (\$5,068.31). 4. Del INDES, correspondiente a Servicios Contables y Auditoría del mes de diciembre 2017, por la cantidad de Ochocientos Cuarenta 40/100 dólares (\$840.40). **CHEQUES A:** 1. Patricia de Portillo, correspondiente a pago de sueldo del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Seiscientos Cuarenta y Uno 89/100 dólares (\$641.89). 2. Emérita Mejía, correspondiente a pago de sueldo del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Cuatrocientos Treinta 00/100 dólares (\$430.00). 3. Guillermo Jorge Luis Rivera, correspondiente a pago de sueldo del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Quinientos Once 39/100 dólares (\$511.39). 4. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de honorarios del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Cuatrocientos Noventa y Cinco 00/100 dólares (\$495.00). 5. María Nery Amaya Cruz, correspondiente a pago de honorarios del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Setenta y Seis 00/100 dólares (\$76.00). 6. Mauricio Alberto Galdámez Sanabria, correspondiente a pago de honorarios del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Doscientos Cincuenta y Dos 00/100 dólares (\$252.00). 7. René Rolando Hernández, correspondiente a pago de sueldo del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Doscientos Tres 70/100 dólares (\$203.70). 8. Roberto Zamora, correspondiente a pago de sueldo del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Trescientos Siete 03/100 dólares (\$307.03). 9. Iván López Martínez, correspondiente a pago de honorarios del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Ciento Cincuenta y Seis 06/100 dólares (\$156.06). 10. David Quintanilla, correspondiente a pago de honorarios del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Ciento Tres 50/100 dólares (\$103.50). 11. Mauricio Alfredo Vásquez, correspondiente a pago por servicios contables del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Ochenta y Uno 36/100 dólares (\$81.36). 12. K & V, S.A. de C.V., correspondiente a compra de tinta para impresor Canon, por la cantidad de Ochenta y Uno 94/100 dólares (\$81.94). 13. INDES, correspondiente a reintegro del Programa Fordepin del mes de septiembre 2017, por la cantidad de Doscientos Seis 80/100 dólares (\$206.80). 14. INDES, correspondiente a reintegro de los Juegos

Deportivos Estudiantiles Nacionales 2017, por la cantidad de Doscientos Nueve 08/100 dólares (\$209.08). 15. INDES, correspondiente a reintegro de Fogueo Internacional Concecabol Juvenil, por la cantidad de Ochocientos Once 17/100 dólares (\$811.17). 16. Emérita Mejía, correspondiente a compra de repuestos para el Centro de Entrenamiento, por la cantidad de Ciento Treinta 00/100 dólares (\$130.00). 17. Rosa Noelia Amaya, correspondiente a pago de honorarios del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Ciento Cuarenta y Cuatro 00/100 dólares (\$144.00). 18. AFP Confía, correspondiente a pago de planilla del mes de noviembre 2017, por la cantidad de Cincuenta y Dos 52/100 dólares (\$52.50). 19. AFP Crecer, correspondiente a pago de planilla del mes de noviembre, por la cantidad de Doscientos Uno 00/100 dólares (\$201.00). 20. Patricia de Portillo, correspondiente a pago de sueldo del mes de diciembre 2017, por la cantidad de Seiscientos Treinta y cuatro 39/100 dólares (\$634.39). 21. Emérita Mejía, correspondiente a pago de sueldo del mes de diciembre 2017, por la cantidad de Cuatrocientos Treinta 00/100 dólares (\$430.00). 22. Guillermo Rivera, correspondiente a pago de sueldo del mes de diciembre, por la cantidad de Quinientos Cinco 49/100 dólares (\$505.49). 23. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de honorarios del mes de diciembre, por la cantidad de Cuatrocientos Noventa y Cinco 00/100 dólares (\$495.00). 24. Maria Nery Amaya, correspondiente a pago de honorarios por servicio de limpieza del mes de diciembre, por la cantidad de Setenta y Seis 00/100 dólares (\$76.00). 25. Mauricio Alberto Galdámez, correspondiente a pago de honorarios del mes de diciembre, por la cantidad de Doscientos Cincuenta y Dos 00/100 dólares (\$252.00). 26. René Hernández, correspondiente a pago de sueldo del mes de diciembre, por la cantidad de Doscientos Tres 70/100 dólares (\$203.70). 27. Roberto Mauricio Zamora, correspondiente a pago de sueldo del mes de diciembre, por la cantidad de Trescientos Catorce 12/100 dólares (\$314.12). 28. Iván López Martínez, correspondiente a pago de honorarios del mes de diciembre, por la cantidad de Ciento Cincuenta y Seis 06/100 dólares (\$156.06). 29. David Humberto Quintanilla, correspondiente a pago de honorarios del mes de diciembre, por la cantidad de Ciento Tres 50/100 dólares (\$103.50). 30. INDES, correspondiente a pago de alimentación de atletas del Programa Fordepin del mes de noviembre, por la cantidad de Trescientos Noventa y Seis 00/100 dólares (\$396.00). 31. ISSS, correspondiente a pago de planilla del mes de noviembre, por la cantidad de Ciento Noventa y Ocho 27/100 dólares (\$198.27). 32. Almacenes Vidrí, correspondiente a compra de material para mantenimiento del Centro de Entrenamiento, por la cantidad de Ciento Setenta y Dos 98/100 dólares (\$172.98). 33. K & V, S.A. de C.V., correspondiente a compra de tintas para impresor, por la cantidad de Ochenta y Uno 94/100 dólares (\$81.94). 34. Entretenimiento y Diversión, correspondiente a pago de facturas de noviembre y diciembre, por la cantidad de Setecientos Noventa y Seis 00/100 dólares (\$796.00). 35. Patricia de Portillo, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Trescientos Sesenta y Tres 60/100 dólares (\$363.60). 36. Guillermo Jorge Luis Rivera, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Trescientos Sesenta y Tres 60/100 (\$363.60). 37. René Rolando Hernández, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Doscientos Diez 00/100 dólares (\$210.00). 38. Roberto Mauricio Zamora, correspondiente a pago de aguinaldo 2017, por la cantidad de Trescientos Cincuenta 00/100 dólares (\$350.00). 39. Fesabowl, correspondiente a traslado de fondos a la cuenta de Fondos Propios para complementar pago de aguinaldos 2017, por la cantidad de Ochocientos Ochenta y Cuatro 96/100 dólares (\$884.96). **SALDO: Menos Seiscientos Veintinueve 72/100**



dólares (-\$629.72). **FONDOS PROPIOS**, número 590-058471-3, de Banco Agrícola.

REMESAS: 1. Correspondiente a Tercer abono por compra de boleto aéreo, por la cantidad de Cuarenta 00/100 dólares (\$40.00). 2. Correspondiente al Cuarto abono por compra de boleto aéreo, por la cantidad de Cincuenta 00/100 dólares (\$50.00). 3. Correspondiente a pago de academia de Bowling, por la cantidad de Cincuenta 00/100 dólares (\$50.00). **CHEQUE A:** 1. Emérita Mejía, correspondiente a pago de transporte nocturno durante el desarrollo del Proceso Selectivo Nacional Mayor, por la cantidad de Cuarenta y Cinco 00/100 dólares (\$45.00). **SALDO: Ciento Veinticinco 23/100 dólares (\$125.23).**

VI. PRESUPUESTO FESABOWL 2018. – Reestructuración del Personal del Área Técnica de la Fesabowl: Los Miembros de la Junta Directiva acuerdan reestructurar el área técnica de la Fesabowl y para ello se suprimen las siguientes plazas: 1. Entrenador René Rolando Hernández a partir del 25 de enero del presente año, 2. Entrenador Iván López Martínez a partir del 23 de enero del presente año. Así mismo acuerdan realizar las siguientes contrataciones: 1. Juan Carlos Merlos para el cargo de Coordinador Técnico, en sustitución de Guillermo Rivera, con un salario de Quinientos Noventa 00/100 dólares (\$590.00). 2. Meybi Evelia Ramírez como preparadora física, con salario mensual de Doscientos Veintidós 22/100 dólares (\$222.22). 3. Marvin Escobar como entrenador del Programa de Academia y del Programa Fordepin (en caso de que éste sea aprobado) a partir del 01 de febrero de 2018, con un salario mensual de Doscientos Sesenta y Cuatro 00/100 dólares (\$264.00). 4. David Humberto Quintanilla como Entrenador de Desarrollo Deportivo a partir del 01 de febrero de 2018, con el salario mensual de Trescientos Ocho 00/100 dólares (\$308.00). Y se acuerda nombrar como Director Técnico a partir del 1º de febrero de 2018, con un salario de mensual de Quinientos Cuatro 00/100 dólares (\$504.00) al Ingeniero Mauricio Alberto Galdámez, quien asumirá la responsabilidad de la preparación de todos los planes, programas y entrenamiento de todas las selecciones nacionales, en vista de que en éste año se suspenderá la contratación de un entrenador extranjero. – **Revisión de Asignación por Rubro:** Se les presenta a los Miembros de Junta Directiva un cuadro comparativo por Rubro del año 2017 en relación al año 2018 y en el que se observa un incremento en el Rubro de Desarrollo Deportivo debido a la reestructuración de personal que se ha realizado. – **Definición de participación en Foguesos Internacionales.** Los Miembros de Junta Directiva definieron la participación en los siguientes Eventos: 1. Juegos Centroamericanos y del Caribe a celebrarse en Barranquilla con 6 Atletas Masculino y 6 Femenino, Colombia. 2. Pabcon Femenino, a realizarse en República Dominicana con 4 atletas Femenino. 3. Pabcon Campeón de Campeones a realizarse en Río, Brasil con 2 atletas Masculino y 2 atletas Femenino. 4. Copa Mundial Qubica, con 1 atleta Masculino y 1 atleta Femenino. 5. Concecabol Juvenil a realizarse en Bogotá, Colombia con 6 atletas Masculinos. **VII. Revisión de Calendario de Eventos Nacionales 2018.** Los Miembros de Junta Directiva revisaron y aprobaron el Calendario de los Eventos Nacionales, el cual solicitaron enviarlo al Galaxy Bowling para hacer la reservación de pistas para todas las fechas ahí programadas. **VIII. CORRESPONDENCIA. – Enviada:** No Hubo. **Recibida:** No Hubo. **IV. VARIOS. 1.** La Conasebol presentó el Programa para Preselecciones Mayores 2018, en el cual recomienda a Junta Directiva algunos de los programas a desarrollar con los preseleccionados mayores, así mismo establecen los lineamientos para jugar el Selectivo y los controles de los entrenamientos. **2.** Se presenta a Junta Directiva la carta de Renuncia a partir del 17 de enero de 2018 del Licenciado Guillermo Rivera, quien se desempeñaba como Director Técnico

de la Fesabowl. 3. La Junta Directiva de la Fesabowl autoriza el cambio de horario de trabajo de la Administradora, quedando de la siguiente manera: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., exceptuando el día jueves que se son los días en que se realizan las sesiones de Junta Directiva. Sin más que hacer constar firmamos la presente Acta.


Carmen Aída Granillo
Presidenta


Ronald Alberto Hernández
Tesorero


Roberto Ernesto Miranda Alfaro
Secretario


Luis Eduardo Bendeck Moya
Vocal Suplente


ACTA 03/2018

En las oficinas de la FESABOWL a las Diecisiete horas del día jueves 01 de febrero de 2018, se instala la Sesión de Junta Directiva No. JD-03/2018, con el desarrollo de la Agenda siguiente: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** Se estableció el quórum con la presencia de los Directores Licenciada Aída Granillo – Presidenta, Ingeniero Roberto Ernesto Miranda Alfaro – Secretario, Ingeniero Ronald Alberto Hernández Mendoza – Tesorero y Patricia de Portillo – Administradora. **II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Se procedió a la lectura del Acta anterior, la cual fue aprobada con las modificaciones realizadas. **III. ACUERDOS TOMADOS VIA COMUNICACIÓN ELECTRONICA.** No hubo. **IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS. EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA.** No hubo. **V. INFORME FINANCIERO. CUENTA FONDOS INDES número 590-057470-9, de Banco Agrícola. REMESAS:** 1. De McCormick, correspondiente a patrocinio para realización del Torneo Abierto con Handicap 2018, por la cantidad de Dos Mil Quinientos 00/100 dólares (\$2,500.00). 2. De Fesabowl, correspondiente a reintegro de cheque No. 2267-3, por la cantidad de Ochocientos Ochenta y Cuatro 96/100 dólares (\$884.96). **CHEQUES A:** 1. ISSS, correspondiente a pago de planilla del mes de diciembre 2017, por la cantidad de Ciento Noventa y Nueve 50/100 dólares (\$199.50). 2. Patricia de Portillo, correspondiente a pago de sueldo del mes de enero, por la cantidad de Seiscientos Treinta y Cuatro 39/100 dólares (\$634.39). 3. Emérita Mejía, correspondiente a pago de sueldo del mes de enero, por la cantidad de Cuatrocientos Treinta 00/100 dólares (\$430.00). 4. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de honorarios del mes de enero, por la cantidad de Cuatrocientos Noventa y Cinco 00/100 dólares (\$495.00). 5. María Nery Amaya, correspondiente a pago por servicios de limpieza del mes de enero, por la cantidad de Setenta y Seis 00/100 dólares (\$76.00). 6. Mauricio Alberto Galdámez, correspondiente a pago de honorarios del mes de enero, por la cantidad de Doscientos Cincuenta y Dos 00/100 dólares (\$252.00). 7. Roberto Zamora, correspondiente a pago de sueldo del mes de enero, por la cantidad de Trescientos Catorce 12/100 dólares (\$314.12). 8. David Quintanilla, correspondiente a pago de honorarios del mes de enero, por la cantidad de Ciento Tres 50/100 dólares (\$103.50). 9. Guillermo



Rivera, correspondiente a pago sueldo hasta el 17 de enero del presente año, por cantidad de Trescientos 06/100 dólares (\$300.06). 10. René Hernández, correspondiente a pago de sueldo hasta el 25 de enero del presente año, por la cantidad de Ciento Sesenta y Nueve 75/100 dólares (\$169.75). 11. Iván López Martínez, correspondiente a pago de honorarios hasta el 23 de enero del presente año, por la cantidad de Ciento Diecinueve 65/100 dólares (\$119.65). **SALDO: Ciento Trece 44/100 dólares (\$113.44). FONDOS PROPIOS, número 590-058471-3, de Banco Agrícola. REMESAS: 1.** Correspondiente a Primera fecha del Torneo Abierto con Handicap, por la cantidad de Doscientos Veinte 04/100 dólares (\$220.04). **2.** Correspondiente a venta de accesorios deportivos, por la cantidad de Seis 75/100 dólares (\$6.75). **CHEQUE A: 1.** Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de transporte de ida y regreso a Honduras, por la cantidad de Cuarenta 00/100 dólares (\$40.00). **2.** Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de alimentación del mes de enero, por la cantidad de Ciento Dos 00/100 dólares (\$102.00). **3.** Emérita Mejía, correspondiente a pago de complemento de salario del mes de enero, por la cantidad de Ciento Treinta y Cinco 00/100 dólares (\$135.00). **4.** Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de complemento de honorarios del mes de enero, por la cantidad de Ciento Ochenta y Cinco 62/100 dólares (\$185.62). **5.** René Hernández, correspondiente a pago de complemento de honorarios del mes de enero, por la cantidad de Ciento Cuarenta y Dos 50/100 dólares (\$142.50). **SALDO: Menos Ciento Cincuenta y Tres 10/100 dólares (-\$153.10). VI. Pago de indemnización a Personal de Fesabowl.** Los Miembros de Junta Directiva acuerdan cancelar las Indemnizaciones de la siguiente manera: 1. A René Hernández: pagarle lo correspondiente a su Indemnización \$3,006.60 (según Hoja de Liquidación proporcionada por el Ministerio de Trabajo) en cuotas de Doscientos 00/100 dólares mensuales (\$200.00), efectuado el primer abono el día miércoles 07 de febrero y a partir del 28 de febrero los abonos subsiguientes. 2. A Iván López: Pagarle lo correspondiente a su Indemnización \$680.12 (según Hoja de Liquidación proporcionada por el Ministerio de Trabajo) en cuotas de Cien 00/100 dólares mensuales (\$100.00). 3. A Guillermo Rivera: en éste caso el Ingeniero Ronald Hernández realizará una consulta laboral con un abogado. **Cobro de Academia de la Fesabowl. – Villa Centroamericana:** Los Miembros de Junta Directiva establecen los siguientes precios: Inscripción: Cinco 00/100 dólares (\$5.00), Mensualidad: Quince 00/100 dólares (\$15.00) por Tres días a la semana y Diez 00/100 dólares (\$10.00) solamente los días sábados. – **Galaxy Bowling:** Los Miembros de Junta Directiva establecen los siguientes precios: Inscripción: Quince 00/100 dólares (\$15.00) y Mensualidad: Cuarenta 00/100 dólares (\$40.00). **VIII. Convocatoria a Preseleccionados:** Los Miembros de Junta Directiva acuerdan que para el martes 06 de febrero la Conasebol convoque a los atletas preseleccionados para explicarles los horas de entrenamientos que deben de cumplir a la semana, así como los horarios en que estará disponible el Centro de Entrenamiento. **IX. Notificación del Galaxy Sobre nuevos precios.** Se les informó a los Miembros de Junta Directiva sobre los nuevos precios que el Galaxy estaría cobrando por líneas, el cual sería de Dos 95/100 dólares (\$2.95) tanto para los Torneos como para la Academia. **X. Correspondencia. – Enviada:** - Al INDES, remitiendo los Planes de Entrenamiento para el año 2018. **Recibida:** - Del INDES, convocando a los Administradores a una reunión el día sábado 03 de febrero a las 9:00a.m., para abordar los temas de los nuevos Instructivos y el procedimiento de entrega y revisión del Presupuesto de Funcionamiento y Desarrollo Deportivo. – Del INDES, informando que para el año 2018 la asignación Presupuestaria de la Fesabowl será de

Ciento Quince Mil 00/100 dólares (\$115,000.00). **XI. VARIOS. 1.** Los Miembros de Junta Directiva acuerdan que para el Evento Pabcon Femenino, a realizarse en República Dominicana se participe con 3 atletas, con la finalidad que puedan jugar las modalidades de Individual, Dobles y Tripletas. **2.** Se les informó a los Miembros de Junta Directiva que de la Federación de Boliche de Guatemala nos están solicitando el Producto que nos prestaron (Resina y Catalizador). Sin más que hacer constar firmamos la presente Acta.


Carmen Aída Granillo
Presidenta


Ronald Alberto Hernández
Tesorero


Roberto Ernesto Miranda Alfaro
Secretario

ACTA 04/2018

En las oficinas de la FESABOWL a las Diecisiete horas del día jueves 08 de febrero de 2018, se instala la **Sesión de Junta Directiva No. JD-04/2018**, con el desarrollo de la Agenda siguiente: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** Se estableció el quórum con la presencia de los Directores Licenciada Aída Granillo – Presidenta, Ingeniero Roberto Ernesto Miranda Alfaro – Secretario, Ingeniero Ronald Alberto Hernández Mendoza – Tesorero, Ingeniero Luis Eduardo Bendeck – Vocal. Suplente y Patricia de Portillo – Administradora. **II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Se procedió a la lectura del Acta anterior, la cual fue aprobada con las modificaciones realizadas. **III. ACUERDOS TOMADOS VIA COMUNICACIÓN ELECTRONICA.** No hubo. **IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS. EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA.** No hubo. **V. INFORME FINANCIERO. CUENTA FONDOS INDES número 590-057470-9, de Banco Agrícola. REMESAS: 1.** Del INDES, correspondiente a desembolso de remuneraciones del mes de enero, por la cantidad de Tres Mil Ochocientos Sesenta y Seis 34/100 dólares (\$3,866.34). **CHEQUES A: 1.** Fesabowl, correspondiente a traslado de Fondos a la Cuenta de Fondos Propios, por la cantidad de Dos Mil Quinientos 00/100 dólares (\$2,500.00). **2.** CTE, S.A. de C.V. correspondiente a pago de servicio telefónico del 15 de diciembre al 14 de enero de 2018, por la cantidad de Cincuenta y Uno 58/100 dólares (\$51.58). **3.** Dirección General de Tesorería, correspondiente a pago de retenciones del mes de noviembre, por la cantidad de Doscientos Ochenta y Dos 95/100 dólares (\$282.95). **4.** AFP Crecer, correspondiente a pago de planilla del mes de enero, por la cantidad de Ciento Sesenta y Dos 65/100 dólares (\$162.65). **5.** AFP Confia, correspondiente a pago de planilla del mes de enero, por la cantidad de Cincuenta y Dos 50/100 dólares (\$52.50). **6.** Entretenimiento y Diversión, correspondiente a pago de facturas del mes de diciembre, por la cantidad de Seiscientos sesenta 50/100 dólares (\$660.50). **7.** AFP CRECER, correspondiente a pago de planilla del mes de diciembre, por la cantidad de Doscientos Uno 71/100



dólares (\$201.71). **8. AFP Confía**, correspondiente a pago de planilla del mes de diciembre por la cantidad de Cincuenta y dos 69/100 dólares (\$52.69). **SALDO: Quince 20/100 dólares (\$15.20).**

FONDOS PROPIOS, número 590-058471-3, de Banco Agrícola. REMESAS:

1. Correspondiente a la Segunda Fecha del Torneo Abierto con Handicap, por la cantidad de Cuatrocientos Quince 00/100 dólares (\$415.00). **2.** Correspondiente a reintegro de la Cuenta de INDES por patrocinio recibido de McCormick, por la cantidad de Dos Mil Quinientos 00/100 dólares (\$2,500.00). **CHEQUE A:**

1. Emérita Mejía, correspondiente a elaboración de camisas para el Torneo Abierto con Handicap, por la cantidad de Trescientos Cincuenta 00/100 dólares (\$350.00). **2.** Emérita Mejía, correspondiente a liquidación de Caja Chica, por la cantidad de Ochenta y cinco 01/100 dólares (\$85.01). **3.** Entretenimiento y Diversión, correspondiente a pago de facturas del mes de diciembre, por la cantidad de Trescientos Setenta 50/100 dólares (\$370.50). **4.** Emérita Mejía, correspondiente a pago de facturas por elaboración de banners y compra de papel bond, por la cantidad de Setenta y Uno 60/100 dólares (\$71.60). **SALDO: Un mil Ochocientos Ochenta y Cuatro 79/100 dólares (\$1,884.79).**

VI. Pago de indemnización a Personal de Fesabowl. – René Hernández: Se les informó a los Miembros de Junta Directiva que el Señor Hernández envió una carta en la que manifiesta que no acepta la propuesta que le hizo con respecto al pago de su indemnización. Al mismo tiempo se les informa que el Señor Hernández interpuso una demanda en el Ministerio de Trabajo. Debido a lo expuesto, los Miembros de la Junta Directiva acuerdan hacerle una nueva propuesta de pago, la cuál sería: Primer abono de Un mil 00/100 dólares (\$1,000.00) y Nueve (9) cuotas de Doscientos Diez 25/100 dólares (\$210.25).. –


Guillermo Rivera: A la fecha aún no se cuenta con la información si procede o no el pago de indemnización, por lo que éste punto se resolverá en la próxima sesión de Junta Directiva. **VII. Informe sobre Reunión con Gerencia General de INDES.** La licenciada Aída Granillo, informó a los Miembros de Junta Directiva que en la reunión sostenida éste día con el Gerente General del INDES, fue aprobado el Presupuesto de Funcionamiento de la Federación, quedando pendiente el Presupuesto de Desarrollo Deportivo debido a que éste lo aprueba la Gerencia Deportiva del INDES. **VIII. Atletas Preseleccionados que no han participado en el Torneo Abierto con Handicap.** En el caso de los atletas que no han jugado el Torneo se les solicitará una justificación por escrito, la cuál será evaluada posteriormente. **IX. Correspondencia. – Enviada:** - Al Señor René Hernández notificándole el acuerdo de Junta Directiva sobre la Primera propuesta de pago de indemnización. **2.** Al INDES, remitiendo el Presupuesto de Funcionamiento. **3.** Al INDES, remitiendo el Presupuesto de Desarrollo Deportivo y aclarando que los Planes de Entrenamiento y las Fichas de los atletas propuestos para Estímulo Deportivo para el presente año ya habían sido enviados. **4.** Al INDES, informando sobre la reestructuración del Personal del Área Técnica. **5.** Al INDES, comprometiéndonos a presentar los informes de Caja y las Conciliaciones bancarias de noviembre y Diciembre a más tardar el 19 de febrero de 2018. **Recibida:** - Del INDES, autorizando el Presupuesto de Funcionamiento de la Fesabowl para el año 2018. **2.** Del INDES, solicitando el Presupuesto de Desarrollo Deportivo, los Planes de Entrenamiento y las Fichas de los atletas propuestos para Estímulo Deportivo para el presente año. **3.** Del Señor René Hernández, informando que no acepta la propuesta realizada por Junta Directiva de la Fesabowl para el pago de su indemnización. **X. VARIOS. 1.** Se les informó a los Miembros de Junta Directiva que del Comité Olímpico de El Salvador están solicitando la Lista Larga de atletas y oficiales que estarían

participando en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018. Debido a ello, los Miembros de Junta Directiva acordaron incluir en dicho listado a los atletas preseleccionados que no están participando en el Torneo Abierto con Handicap, así mismo a la atleta Marcela Sánchez quien no es preseleccionada pero que pudiera incorporarse en el próximo proceso que se realice para formar parte de la preselección. Al mismo tiempo acordaron que de oficiales se incluyan al Director Técnico Mauricio Galdámez como entrenador de la Selección y a Juan Carlos Merlos y David Quintanilla como delegados. Sin más que hacer constar firmamos la presente Acta.


Carmen Aída Granillo
Presidenta


Ronald Alberto Hernández
Tesorero


Roberto Ernesto Miranda Alfaro
Secretario

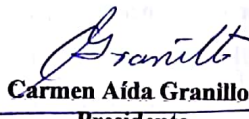

Luis Eduardo Bendeck
Vocal Suplente

ACTA 05/2018

En las oficinas de la FESABOWL a las Diecisiete horas del día jueves 15 de febrero de 2018, se instala la **Sesión de Junta Directiva No. JD-05/2018**, con el desarrollo de la Agenda siguiente: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** Se estableció el quórum con la presencia de los Directores Licenciada Aída Granillo – Presidenta, Ingeniero Roberto Ernesto Miranda Alfaro – Secretario, Ingeniero Ronald Alberto Hernández Mendoza – Tesorero, Ingeniero Luis Eduardo Bendeck – Vocal Suplente y Patricia de Portillo – Administradora. **II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Se procedió a la lectura del Acta anterior, la cual fue aprobada con las modificaciones realizadas. **III. ACUERDOS TOMADOS VIA COMUNICACIÓN ELECTRONICA.** No hubo. **IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS. EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA.** No hubo. **V. INFORME FINANCIERO. CUENTA FONDOS INDES número 590-057470-9, de Banco Agrícola. REMESAS: No hubo movimiento. CHEQUES A: No hubo movimiento. FONDOS PROPIOS, número 590-058471-3, de Banco Agrícola. REMESAS: 1.** Correspondiente a abono de boleto aéreo, por la cantidad de Cincuenta 00/100 dólares (\$50.00). **2.** Correspondiente a complemento de patrocinio para el Torneo Abierto con Handicap, por la cantidad de Ochocientos Sesenta y Siete 32/100 dólares (\$867.32). **3.** Correspondientes a pagos de mensualidad de Academia, Horas de Entrenamiento y Cuotas Federadas, por la cantidad de Ochenta y Cinco 00/100 dólares (\$85.00). **4.** Correspondiente a la Tercera Fecha del Torneo Abierto con Handicap, por la cantidad de Doscientos Cuarenta 00/100 dólares (\$240.00). **CHEQUE A: 1.** René Hernández, correspondiente a Primer abono del pago de Indemnización, por la cantidad de Un mil 00/100 dólares (\$1,000.00). **SALDO: Dos Mil Ciento Veintisiete 11/100 dólares (\$2,127.11).** **VI. Pago de indemnización a Guillermo Rivera.** Amparados en el Decreto No. Quinientos Noventa y Tres (593) – Prestación Económica por Renuencia, los Miembros de la Junta Directiva acuerdan en el entendido que correspondiera pagarle la indemnización, hacerlo hasta el próximo año 2019. **VII. Resultado de reunión en Indes sobre los Planes de Entrenamiento 2018.** El Ingeniero Mauricio




Galdámez y Juan Carlos Merlos informaron que El día 14 de Febrero de 2018 se llevó a cabo la reunión con el equipo de planificación deportiva del INDES, reunión en la cual solicitaron lo siguiente: a) Realizar un evento preparatorio con miras al evento principal para este año, que son los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018. En éste caso se propuso realizar en la tercera o cuarta semana del mes de Junio un fogueo internacional en nuestro país, invitando a 3 países del área, y para el cuál el INDES nos ofreció transporte, alojamiento y alimentación. b) Solicitaron además que se adecuen los fondos de la Copa Mundial Qubica AMF y si se desea participar en dicha Copa, se haga con Fondos Propios de la Fesabowl. c) Crear un plan de búsqueda de talentos; en éste caso, se solicitó al INDES que proporcionen un plan usado por ellos para poder readecuarlo a nuestra disciplina. **VIII. Correspondencia. – Enviada:** - Al Señor René Hernández, haciéndole una nueva propuesta la cuál consiste en: Primer abono de Un Mil 00/100 dólares (\$1,000.00) a efectuarse el 13 de febrero y Nueve (9) cuotas de Doscientos Diez 25/100 dólares (\$210.25) a partir del 30 de marzo de 2018. 2. A la Universidad Don Bosco, solicitando audiencia para exponer nuestra solicitud de proyecto del sistema de conteo de pines. **Recibida:** - No Hubo. **IX. VARIOS. 1.** Los Miembros de Junta Directiva solicitaron cotizar fumigación contra insectos y roedores para el Centro de Entrenamiento. Sin más que hacer constar firmamos la presente Acta.


Carmen Aída Granillo
Presidenta


Ronald Alberto Hernández
Tesorero

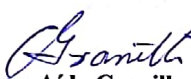

Roberto Ernesto Miranda Alfaro
Secretario


Luis Eduardo Bendeck
Vocal Suplente

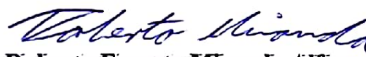
ACTA 06/2018

En las oficinas de la FESABOWL a las Diecisiete horas del día jueves 22 de febrero de 2018, se instala la Sesión de Junta Directiva No. JD-06/2018, con el desarrollo de la Agenda siguiente: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** Se estableció el quórum con la presencia de los Directores Licenciada Aída Granillo – Presidenta, Ingeniero Roberto Ernesto Miranda Alfaro – Secretario, Ingeniero Ronald Alberto Hernández Mendoza – Tesorero, Ingeniero Luis Eduardo Bendeck – Vocal Suplente y Patricia de Portillo – Administradora. **II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Se procedió a la lectura del Acta anterior, la cual fue aprobada con las modificaciones realizadas. **III. ACUERDOS TOMADOS VIA COMUNICACIÓN ELECTRONICA.** No hubo. **IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS. EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA.** No hubo. **V. INFORME FINANCIERO. CUENTA FONDOS INDES número 590-057470-9, de Banco Agrícola. REMESAS:** No hubo movimiento. **CHEQUES A:** No hubo movimiento. **FONDOS PROPIOS, número 590-058471-3, de Banco Agrícola. REMESAS: 1.** Correspondiente a la Cuarta Fecha del Torneo Abierto con Handicap, por la cantidad de Doscientos Cuarenta 00/100

dólares (\$240.00). 2. Correspondiente a pago de entrenamientos e inscripción a Academia, por la cantidad de Diez 00/100 dólares (\$10.00). **CHEQUE A:** 1. Emérita Mejía, correspondiente a Liquidación de Caja Chica, por la cantidad de Noventa y Nueve 78/100 dólares (\$99.78). 2. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de transporte hacia Honduras y viceversa, por la cantidad de Cuarenta 00/100 dólares (\$40.00). 3. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de alimentación del mes de febrero, por la cantidad de Ciento Dos 00/100 dólares (\$102.00). 4. Emérita Mejía, correspondiente a complemento de honorarios del mes de febrero, por la cantidad de Ciento Treinta y Cinco 00/100 dólares (\$135.00). 5. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a complemento de honorarios del mes de febrero, por la cantidad de Ciento Ochenta y Cinco 62/100 dólares (\$185.62). 6. Iván López Martínez, correspondiente a Primer Abono del pago de Indemnización, por la cantidad de Cien 00/100 dólares (\$100.00). 7. David Quintanilla, correspondiente a pago de arbitraje durante la Primera Fecha del Torneo Abierto con Handicap, por la cantidad de Dieciocho 00/100 dólares (\$18.00). **SALDO: Un Mil Seiscientos Noventa y Seis 71/100 dólares (\$1,696.71).** VI. **Renuncia de Vice-Presidente de Fesabowl.** Se da lectura a correspondencia de fecha 21 de febrero de 2018 presentada por parte del Licenciado Luis Mauricio Arévalo Cortéz, en la que presenta la renuncia de carácter irrevocable e inmediata al Cargo de Vicepresidente de la Fesabowl y en la cual manifiesta que se debe por motivos laborales fuera del país. Los Miembros de Junta Directiva aceptan la renuncia presentada por el Licenciado Luis Mauricio Arévalo Cortéz y dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Federación acuerdan, que la persona que asumirá el cargo de Vicepresidente hasta la realización de nuestra Asamblea será el Ingeniero Luis Eduardo Bendeck Moya, quien actualmente posee el cargo de Vocal Suplente VIII. **Correspondencia. – Enviada: - No Hubo. Recibida: - No Hubo.** IX. **VARIOS. 1.** No Hubo. Sin más que hacer constar firmamos la presente Acta.


Carmen Aída Granillo
Presidenta


Ronald Alberto Hernández
Tesorero


Roberto Ernesto Miranda Alfaro
Secretario


Luis Eduardo Bendeck
Vocal Suplente

ACTA 07/2018

En las oficinas de la FESABOWL a las Diecisiete horas del día jueves 01 de marzo de 2018, se instala la **Sesión de Junta Directiva No. JD-07/2018**, con el desarrollo de la Agenda siguiente: I. **ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** Se estableció el quórum con la presencia de los Directores Licenciada Aída Granillo – Presidenta, Ingeniero Luis Eduardo Bendeck – Vice-Presidente, Ingeniero Roberto Ernesto Miranda Alfaro – Secretario, Ingeniero Ronald Alberto Hernández Mendoza – Tesorero, y Patricia de Portillo – Administradora. II. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Se procedió a la lectura del Acta anterior, la cual fue aprobada con las modificaciones realizadas. III. **ACUERDOS TOMADOS VIA COMUNICACIÓN ELECTRONICA.** No hubo. IV. **INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES**



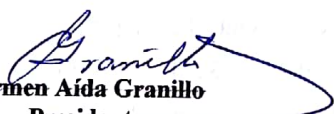
REALIZADAS. EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA.

V. INFORME FINANCIERO. CUENTA FONDOS INDES número 590-057470-9, de Banco Agrícola. REMESAS: 1. Correspondiente a cheque anulado a nombre de Mauricio Vázquez por servicios contables no efectuados del mes de noviembre, por la cantidad de Ochenta y Uno 36/100 dólares (\$81.36). 2. Del INDES, orrespondiente a Remuneraciones del mes de febrero, por la cantidad de Tres Mil Novecientos Siete 21/100 dólares (\$3,907.21). **CHEQUES A:** 1. Francisco García, correspondiente a pago por servicios contables de los meses de Noviembre y Diciembre 2017, por la cantidad de Ciento Sesenta y Cuatro 80/100 dólares (\$164.80). 2. Patricia de Portillo, correspondiente a pago de salario del mes de febrero, por la cantidad de Seiscientos Treinta y Cuatro 39/100 dólares (\$634.39). 3. Emérita Mejía, correspondiente a pago de salario del mes de febrero, por la cantidad de Cuatrocientos Treinta 00/100 dólares (\$430.00). 4. Juan Carlos Merlos, correspondiente a pago de honorarios del mes de febrero, por la cantidad de Quinientos Treinta y Uno 00/100 dólares (\$531.00). 5. Mauricio Galdámez, correspondiente a pago de honorarios del mes de febrero, por la cantidad de Doscientos Cincuenta y Dos 00/100 dólares (\$252.00). 6. Manuel Castro, correspondiente a pago de honorarios del mes de febrero, por la cantidad de Cuatrocientos Noventa y Cinco 00/100 dólares (\$495.00). 7. María Nery Amaya, correspondiente a pago de honorarios del mes de febrero, por la cantidad de Setenta y Seis 00/100 dólares (\$76.00). 8. Roberto Zamora, correspondiente a pago de sueldo del mes de febrero, por la cantidad de Trescientos Catorce 12/100 dólares (\$314.12). 9. David Quintanilla, correspondiente a pago de honorarios del mes de febrero, por la cantidad de Ciento Tres 50/100 dólares (\$103.50). 10. Marvin Escobar, correspondiente a pago de honorarios del mes de febrero, por la cantidad de Doscientos Treinta y Siete 60/100 dólares (\$237.60). 11. Meybi Ramírez, correspondiente a pago de honorarios del mes de febrero, por la cantidad de Ciento Noventa y Ocho 33/100 dólares (\$198.33). 12. K & V, S.A. de C.V., correspondiente a compra de tintas para impresora, por la cantidad de Setenta y seis 47/100 dólares (\$76.47). 13. ISSS, correspondiente a pago de planilla del mes de enero, por la cantidad de Ciento Sesenta y Ocho 98/100 dólares (\$168.98). **SALDO: Trescientos Veintiuno 58/100 dólares (\$321.58).**

FONDOS PROPIOS, número 590-058471-3, de Banco Agrícola. REMESAS: 1. Correspondiente a fecha de Reposición del Torneo Abierto con Handicap, por la cantidad de Cincuenta 00/100 dólares (\$50.00). 2. Correspondiente a pago de la Quinta Fecha del Torneo Abierto con Handicap, por la cantidad de Doscientos Veinte 00/100 dólares (\$220.00). **CHEQUE A:** 1. Dirección General de Tesorería, correspondiente a pago de retenciones del mes de enero, por la cantidad de Doscientos Diez 73/100 dólares (\$210.73). **SALDO: Un Mil Setecientos Cincuenta y Cinco 98/100 dólares (\$1,755.98).**

VI. Revisión de Bases del Torneo Baker. Se les presentaron a los Miembros de Junta Directiva las bases, las cuales se revisaron y fueron aprobadas. **VII. Revisión de Boletín de Torneo Internacional y Propuesta de Nombre.** Debido a lo solicitado por el INDES, que es necesario que la selección que participe en los Juegos Centroamericanos y del Caribe tenga una competencia o fogueo previo a dichos Juegos, es que la Junta Directiva tomó la decisión de reducir la participación en otros Fogueos Internacionales y quitar la participación en la Copa Mundial Qubica/AMF, para así poder realizar éste Torneo aquí en nuestro país y para lo cual a licenciada Aida Granillo propuso que el Torneo llevara el nombre del Ing. José A. Guandique, lo cual fue aprobado por los demás Miembros de Junta Directiva y llamándose entonces "Ira Copa Cuscatleca "José A. Guandique". Así mismo se establecieron las fechas de dicho Torneo, entrando

las delegaciones el Miércoles 20 de junio y saliendo el Domingo 24 de junio, por lo que solicitaron a la administración verificar disponibilidad en el Hotel del INDES. **VIII. Informe Financiero 2017.** Los Miembros de Junta Directiva acuerdan citar al Contador de la Fesabowl para que les explique los estados Financiero, esta reunión quedó programada para el día martes 06 de marzo a las 11:00 a.m en las Oficinas de la Fesabowl. **IX. Indemnización de Guillermo Rivera.** Los Miembros de Junta Directiva acordaron pagarle la indemnización (\$1481.77) en Nuve (9) pagos mensuales de Ciento Cincuenta 00/100 dólares (\$150.00) y un último pago de Ciento Treinta y Uno 77/100 dólares (\$131.77). **X. Informe de Visita a Universidad Don Bosco.** El Ingeniero Luis Bendeck informó que la Universidad está con la disponibilidad de ayudarnos en cualquier proyecto que necesitemos y el cuál será tomado como "Práctica Profesional" o pasantía (en el caso de los mecánicos) para los estudiantes. **XI. Correspondencia.** – **Enviada:** 1. Al INDES, remitiendo el presupuesto de los Juegos Deportivos Estudiantiles Nacionales de Bowling Six, por la cantidad de Seiscientos Cuarenta y Cinco 00/100 dólares (\$645.00). 2. Al INDES, remitiendo el presupuesto de los Juegos Deportivos Estudiantiles Nacionales de Ten Pin Bowling, por la cantidad de Un Mil Doscientos Veinte 00/100 dólares (\$1,220.00). 3. Al INDES, informando de la renuncia al cargo de Vicepresidente por parte del Licenciado Mauricio Arévalo a partir del 21 de febrero de 2018. 4. Al INDES, remitiendo fotocopia de los Contratos del Personal de la Fesabowl. – **Recibida:** 1. Del INDES, remitiendo aprobación por parte de la Gerencia Deportiva para la contratación como entrenador de Marvin Escobar Serrano. **XII. Varios:** 1. Los Miembros de Junta Directiva, solicitaron que Juan Carlos Merlos les envíe a todos los Miembros Federados el calendario de Eventos Nacionales. 2. Los Miembros de Junta Directiva, acordaron realizar la Asamblea General Ordinaria el día sábado 21 de abril a las 4:00p.m. 3. Los Miembros de Junta Directiva aprobaron las fechas del 22 al 27 de mayo de 2018 para realizar el Torneo Selectivo, el cual tiene como objetivo principal definir la selección (6 Masculino y 6 Femenino) que estaría participando en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018. 4. Debido al problema personal expuesto por la administradora de la Fesabowl, los Miembros de Junta Directiva acuerdan concederle el permiso de retirarse todos los días a las 12:00 m. durante todo el mes de marzo. Sin más que hacer constar firmamos la presente Acta.


Carmen Aída Granillo
Presidenta


Roberto Ernesto Miranda Alfaro
Secretario


Ronald Alberto Hernández
Tesorero


Luis Eduardo Bendeck
Vice-Presidente

ACTA 08/2018

En las oficinas de la FESABOWL a las Diecisiete horas del día jueves 08 de marzo de 2018, se instala la Sesión de Junta Directiva No. JD-08/2018, con el desarrollo de la Agenda siguiente: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** Se estableció el quórum con la presencia de los Directores Licenciada Aída Granillo – Presidenta, Ingeniero Luis Eduardo Bendeck – Vice-Presidente, Ingeniero Roberto Ernesto Miranda Alfaro – Secretario, Ingeniero Ronald Alberto

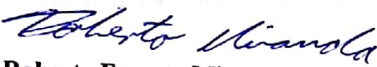


Hernández Mendoza – Tesorero, y Patricia de Portillo – Administradora. **II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Se procedió a la lectura del Acta anterior, la cual fue aprobada con las modificaciones realizadas. **III. ACUERDOS TOMADOS VIA COMUNICACIÓN ELECTRONICA.** No hubo. **IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS. EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA.** No hubo. **V. INFORME FINANCIERO. CUENTA FONDOS INDES número 590-057470-9, de Banco Agrícola. REMESAS: 1.** Del INDES, correspondiente al Fogueo Nacional Torneo Abierto con Handicap – 1ra. Etapa, por la cantidad de Doscientos 00/100 dólares (\$200.00). **CHEQUES A: 1.** CTE, S.A. de C.V., correspondiente a pago por servicio telefónico e internet, por la cantidad de Setenta 24/100 dólares (\$70.24). **SALDO: Cuatrocientos Cincuenta y uno 34/100 dólares (\$451.34). FONDOS PROPIOS, número 590-058471-3, de Banco Agrícola. REMESAS: 1.** Correspondiente a pago de horas de entrenamiento, venta de accesorios y abono de Sandra Quintanilla, por la cantidad de Cincuenta y Seis 00/100 dólares (\$56.00). **CHEQUE A: 1.** Juan Carlos Aguilar, correspondiente a pago por servicio de taxi por diligencias administrativas, por la cantidad de Veintisiete 02/100 dólares (\$27.02). **2.** Emérita Mejía, correspondiente a pago de transporte nocturno durante el Torneo Abierto con Handicap, por la cantidad de Cuarenta y Cinco 00/100 dólares (\$45.00). **3.** Emérita Mejía, correspondiente para pago de premios en efectivo a atletas que resultaron ganadores del Torneo Abierto con Handicap 2018, por la cantidad de Un Mil Doscientos 00/100 dólares (\$1,200.00). **SALDO: Quinientos Treinta y Nueve 96/100 dólares (\$539.96).** **VI. Aprobación de Estados Financieros de la Fesabowl.** Los Miembros de Junta Directiva revisaron y aprobaron los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017. **VII. Informe de Respuesta de Universidad Don Bosco.** Los Miembros de Junta Directiva acuerdan citar a los cuatro (4) estudiantes propuestos por el Ingeniero Carlos Bran para el día jueves 15 de marzo a las 5:00 p.m. en las oficinas de la Fesabowl. **VIII. Propuesta de Licenciada Meybi Ramírez – Preparadora Física.** Se dio lectura a la propuesta enviada por la preparadora física en relación a las charlas para los atletas preseleccionados de la Fesabowl, y se acuerda lo siguiente:- Charla de Nutrición: por el momento no se realizarán; - Charla de Fisioterapia: programarla para un día sábado a las 10:30 a.m. **IX. Informe de Ingreso de atletas Fordepin:** Se les informó a los Miembros de Junta Directiva que el día lunes 12 de marzo estarían ingresando los jóvenes del Programa, lo anterior de acuerdo a lo informado por Mery Mejía, quien manifestó haber hablado con el Licenciado Juan José Gómez – Gerente Administrativo del INDES. **X. Correspondencia. – Enviada: 1.** Al INDES, remitiendo certificación de Punto de Acta en el que se acepta la renuncia del Vice-presidente de la Fesabowl. **2.** Al INDES, solicitando el transporte para el Torneo “1ra. Copa Cuscatleca José A. Guandique. **3.** Al INDES, solicitando nos autoricen una extensión para realizar la Asamblea el 21 de abril de 2018. **4.** Al INDES, solicitando el alojamiento en el Hotel durante el Torneo “1ra. Copa Cuscatleca José A. Guandique. **5.** Al INDES, remitiendo el Presupuesto de Desarrollo Deportivo y los planes de desarrollo 2018. **6.** Al INDES, remitiendo el listado de los jóvenes del Programa Fordepin. **6.** Al INDES, remitiendo los resultados obtenidos durante el 2017 de los atletas propuestos para Estímulo Deportivo. - **Recibida: 1.** Del COES, convocando a la Asamblea General Ordinaria. **XI. Varios:** - Los Miembros de Junta Directiva acuerdan que para el caso de los jóvenes que lleguen a la Academia en el Galaxy y que quieran pagar por hora y no por líneas, lo pueden hacer después de haber terminado las líneas establecidas

para la Academia. 2. Los Miembros de Junta Directiva acordaron enviar nota de patrocinio a Industrias la Constancia por Tres Mil Quinientos 00/100 dólares (\$3,500.00) para el Torneo 1ra. Copa Cuscatleca José A. Guandique. 3. Los Miembros de Junta Directiva acuerdan y solicitan a la Administración enviarle una amonestación al Señor Manuel Castro por múltiples ausencias en sus horas laborales. Sin más que hacer constar firmamos la presente Acta.


Carmen Aida Granillo
Presidenta


Ronald Alberto Hernández
Tesorero


Roberto Ernesto Miranda Alfaro
Secretario


Luis Eduardo Bendeck
Vice-Presidente

ACTA 09/2018

En las oficinas de la FESABOWL a las Diecisiete horas del día Lunes 19 de marzo de 2018, se instala la **Sesión de Junta Directiva No. JD-09/2018**, con el desarrollo de la Agenda siguiente: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** Se estableció el quórum con la presencia de los Directores Licenciada Aida Granillo – Presidenta, Ingeniero Luis Eduardo Bendeck – Vice-Presidente, Ingeniero Roberto Ernesto Miranda Alfaro – Secretario, Ingeniero Ronald Alberto Hernández Mendoza – Tesorero, y Patricia de Portillo – Administradora. **II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Se procedió a la lectura del Acta anterior, la cual fue aprobada con las modificaciones realizadas. **III. ACUERDOS TOMADOS VIA COMUNICACIÓN ELECTRONICA.** No hubo. **IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS. EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA.** No hubo. **V. INFORME FINANCIERO. CUENTA FONDOS INDES número 590-057470-9, de Banco Agrícola. REMESAS:** 1. Del INDES, correspondiente al Fogueo Nacional Segunda Etapa del Torneo Abierto con Handicap, por la cantidad de Quinientos 00/100 dólares (\$500.00). 2. Del INDES, correspondiente al Fogueo Nacional Primera y Segunda Etapa Copa Baker, por la cantidad de Setecientos 00/100 dólares (\$700.00). 3. Del INDES, correspondiente al Fogueo Nacional Campeonato Nacional de Parejas, por la cantidad de Ochocientos 00/100 dólares (\$800.00). **CHEQUES A:** 1. Dirección General de Tesorería, correspondiente a pago de retenciones del mes de febrero, por la cantidad de Doscientos Noventa y Siete 70/100 dólares (\$297.70). 2. AFP Crecer, correspondiente a pago de planilla del mes de febrero, por la cantidad de Ciento Doce 50/100 dólares (\$112.50). 3. AFP Confía, correspondiente a pago de planilla del mes de febrero, por la cantidad de Ochenta y Cinco 83/100 dólares (\$85.83). 4. ISSS, correspondiente a pago de planilla del mes de febrero, por la cantidad de Ciento Treinta y Ocho 84/100 dólares (\$138.84). **SALDO: Un Mil Ochocientos Dieciséis 47/100 dólares (\$1,816.47). FONDOS PROPIOS, número 590-058471-3, de Banco Agrícola. REMESAS:** 1. Correspondiente a Primera Fecha del Torneo Copa Baker de Parejas, por la cantidad de Seiscientos Treinta 00/100 dólares (\$630.00). 2. Correspondiente a pagos de Academia en Galaxy y fechas de Torneos, por la cantidad de Ciento Cuarenta y Cinco 00/100 dólares (\$145.00). **CHEQUE A:** 1. Emérita Mejía, correspondiente a




liquidación de Caja Chica, por la cantidad de Noventa y Ocho 55/100 dólares (\$98.55). 2. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de transporte a Honduras (ida y regreso), por la cantidad de Cuarenta 00/100 dólares (\$40.00). 3. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a pago de alimentación del mes de marzo, por la cantidad de Ochenta y Cuatro 00/100 dólares (\$84.00). 4. Emérita Mejía, correspondiente a complemento de honorarios del mes de marzo, por la cantidad de Ciento Treinta y Cinco 00/100 dólares (\$135.00). 5. Manuel de Jesus Castro, correspondiente a complemento de honorarios del mes d marzo, por la cantidad de Ciento Ochenta y Cinco 62/100 dólares (\$85.62). 6. Guillermo Rivera, correspondiente a Primer abono de indemnización, por la cantidad de Ciento Cincuenta 00/100 dólares (\$150.00). 7. Iván López, correspondiente a Segundo abono de pago de indemnización, por la cantidad de Cien 00/100 dólares (\$100.00). 8. René Hernández, correspondiente a Segundo Abono de pago de indemnización, por la cantidad de Doscientos Diez 25/100 dólares (\$210.25). **SALDO: Trescientos Once 54/100 dólares (\$311.54).**

II. Informe de Ingreso de atletas Fordepin. Se les informó a los Miembros de Junta Directiva que aún está pendiente el ingreso de los jóvenes del Programa, en caso de no ser aprobado, solicitaron modificar el Programa, impulsando más la Academia y realizando Torneos Intercolegiales; por lo que solicitan que Juan Carlos Merlos prepare un Proyecto con su respectiva programación. **III. Reunión con estudiantes de Universidad Don Bosco.** Los Miembros de Junta Directiva, sostuvieron una reunión con cuatro jóvenes de la Universidad Don Bosco (dos estudiantes de la carrera de mecatrónica y 2 estudiantes de la carrera de informática). En dicha reunión se les explicó el proyecto que se necesita que elaboren, el cual consiste en el sistema de conteos de pines sistematizado. Se acordó que estarían visitando las Instalaciones del Centro de Entrenamiento para observar cómo trabajan las máquinas y así poder elaborar un anteproyecto. **IV. Correspondencia. – Enviada:** 1. Al INDES, solicitando alojamiento para 3 atletas que estarán participando en el Torneo Baker de Parejas. 2. Al INDES, remitiendo el presupuesto de la Fesabowl con los cambios solicitados por la Gerencia Financiera del INDES. 3. Al INDES, remitiendo el presupuesto de los Juegos Deportivos Estudiantiles 2018. – **Recibidas:** 1. Del INDES, remitiendo aprobación del Presupuesto de la Fesabowl para el presente año. **V. Varios:** - No hubo. Sin más que hacer constar firmamos la presente Acta.


Carmen Aída Granillo
Presidenta


Roberto Ernesto Miranda Alfaro
Secretario


Ronald Alberto Hernández
Tesorero


Luis Eduardo Bendeck
Vice-Presidente